

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1720] [10L/5300-1721] [10L/5300-1722] [10L/5300-1723] [10L/5300-1728] [10L/5300-1729] [10L/5300-1731]
[10L/5300-1760] [10L/5300-1761] [10L/5300-1762] [10L/5300-1763] [10L/5300-1764] [10L/5300-1765] [10L/5300-1766]
[10L/5300-1767] [10L/5300-1768] [10L/5300-1769] [10L/5300-1770] [10L/5300-1771] [10L/5300-1772] [10L/5300-1773]
[10L/5300-1774] [10L/5300-1775] [10L/5300-1776] [10L/5300-1777] [10L/5300-1778] [10L/5300-1779] [10L/5300-1780]
[10L/5300-1781] [10L/5300-1782] [10L/5300-1783] [10L/5300-1784] [10L/5300-1785] [10L/5300-1786] [10L/5300-1787]
[10L/5300-1788] [10L/5300-1789] [10L/5300-1790] [10L/5300-1791] [10L/5300-1792] [10L/5300-1793] [10L/5300-1794]
[10L/5300-1795] [10L/5300-1796] [10L/5300-1797] [10L/5300-1798] [10L/5300-1799] [10L/5300-1800] [10L/5300-1801]
[10L/5300-1802] [10L/5300-1803] [10L/5300-1804] [10L/5300-1805] [10L/5300-1806] [10L/5300-1807] [10L/5300-1808]
[10L/5300-1809]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 22 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1761]

CONCLUSIONES DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS CON EL FIN DE ADAPTAR LAS FRECUENCIAS, TIEMPOS DE VIAJE E ITINERARIOS DE LAS RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO POR CARRETERA ENTRE CASTRO URDIALES - LAREDO Y CASTRO URDIALES - SANTANDER, SOLICITADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"Los datos del estudio de seguimiento de la demanda se han obtenido bajo la influencia del COVID, bien en periodo de estado de alarma, con restricciones a la movilidad, o post-estado de alarma donde el número de desplazamientos ha sido notablemente inferior al periodo pre-pandemia.

Por tanto, las conclusiones no son extrapolables a un funcionamiento normal de la actividad pues, evidentemente, los viajeros transportados en estos periodos no son representativos. Es necesario alcanzar un estado de actividad similar al año 2019 para poder realizar un estudio concluyente.

Así mismo, con los números de ocupación que resultan en los estudios de seguimiento realizados y los esfuerzos del Gobierno de Cantabria para mantener la oferta de servicios, existe un notable sobredimensionamiento de esta oferta para la demanda existente en los últimos meses, ya que es aún un 40% inferior a la existente previamente."